

27/07/2023

Fiscalía y OS7 desbaratan organizaciones dedicadas a la venta de droga en Calama

Investigaciones llevadas adelante por la Fiscalía de Calama junto a OS7 de Carabineros permitieron la detención de siete personas en cuatro procedimientos desarrollados en domicilios de la capital loína para desarticular organizaciones dedicadas al tráfico y microtráfico de drogas.

Los siete detenidos son de nacionalidad colombiana y fueron formalizados esta tarde



por el fiscal (s) Claudio Rojas Piro, por distintos delitos de la Ley 20.000, quedando cinco de ellos en prisión preventiva, mientras que para los dos restantes se solicitaron otras medidas cautelares.

Los procedimientos policiales se desarrollaron simultáneamente en domicilios ubicados en calles Eleuterio Ramírez, Javiera Carrera y Sotomayor, los cuales eran sindicados como puntos de venta de droga a consumidores locales.

Durante los allanamientos fueron incautadas distintas cantidades de marihuana, pasta base y cocaína, además de balanzas digitales y dinero en efectivo proveniente de las ventas.

En uno de los inmuebles también se encontraron 14 cartuchos calibre .40, con su respectivo cargador, lo que llevó a la Fiscalía a formalizar uno de los imputados, adicionalmente, por el delito de tenencia ilegal de municiones.

El fiscal (s) Claudio Rojas Piro destacó el trabajo coordinado realizado con personal de OS7 El Loa, que permitió reunir información suficiente respecto a las actividades que se realizaban en estos inmuebles y, con este antecedente, solicitar las respectivas órdenes de ingreso ante el Juzgado de Garantía de Calama.

"Estos procedimientos permitieron detener a personas que estaban dedicadas al tráfico en Calama, por lo cual su detención contribuye a un mejoramiento de la seguridad en los barrios de nuestra ciudad", dijo el persecutor.

El plazo de investigación se fijó en 100 días.